



SELO QVARTO, VEINTE
 MIL, VEINTIS, AÑO DE MIL
 SETECIENTOS Y TREINTA
 Y OCHO.

Cientos Quarenta y ocho reales, y por la suen-
 tendida oha Relacion = Acordo de este para el pri-
 mer Ayuntamiento =

D. Joseph de Castro
 Valcarlos

Don Pedro Joseph de los Rios
 Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios

Don Diego
 Don Carlos

J.

En la M. N. y M. L. de la Real Audiencia de las Indias de las Islas de
 de Mayo de mill setecientos treinta y ocho años
 se juntaron los señores Jueces de la Real Audiencia de las Indias de las Islas de
 ella en las Salas de este Ayuntamiento para tratar
 y conferir las cosas tocantes al servicio de sus
 Magestades y utilidad desta Republica es a saber
 por el Sr. D. Joseph de Castro Valcarlos
 Consejo y Capitan Aguiar de esta ciudad y los
 señores D. Pedro Joseph de los Rios y D. Juan de los Rios
 Joseph Fernandez Orono, y Matheo Lopez de

